

EL ECO DE GERONA

Redacción y Administración

Plaza de la Constitución, 14, pral.

No se devuelven los originales

Semanario de Acción Católica

Se publica los sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre 2'00 ptas

Semestre 4'00 »

Año 8'00 »

Número suelto, 0'15 ptas.

Anuncios y comunicados: precios según tarifa

Año III

Gerona, Sábado 25 Abril de 1925

Núm. 119

DE ACTUALIDAD (Textos)

Del *Diario* de D. Carlos VII transcribimos las siguientes interesantes líneas referentes a su primogénito D. Jaime de Borbón:

«Lleva un gran nombre; al grito de Santiago, vencieron nuestros padres y libertaron a España; don Jaime de Aragón, si fué el rey de las batallas y de las conquistas, lo fué también de los fueros y de las libertades. Esto dije yo a la comisión asturiana que vino a reconocerle como príncipe y ofrecerle la cruz de las Victorias en nombre de la provincia, y esto espero que no olvidará mi hijo cuando sea hombre.

Si algún día caen estas Memorias en sus manos, que las lea, están escritas de prisa y mal, pero hay mucho que aprender en ellas. El conocimiento de los hombres es la principal cosa para los príncipes, y los hombres serán los mismos en 1900 que en 1870.

Yo veo esta verdad cuando leo la historia de 1828 a 33, y la de la guerra civil, esa gran epopeya que tanto enseña y tanto leo...: el mismo modo de conspirar, las mismas rivalidades que hoy, todo igual, con los nombres sólo cambiados. Uno que lea friamente la historia, indica muchas veces y con gran facilidad remedios que los contemporáneos ni siquiera imaginaron, y esto no por que fuesen más tontos que nosotros, sino porque las pasiones los obcecaban.

Si llega, pues, Jaime a ser rey, verá en estas mal aliñadas páginas cómo se conspira, cómo muchas veces los hombres en quien más confiaba hacen traición, y siempre aprenderá algo. Si se queda en la emigración, aprenderá a amar a España, y sabrá que su padre la ama, y que si conspiró lo hizo porque era su deber, diciendo muchas veces: «Lo que deseo no es precisamente llegar a ser rey, sino que mi conciencia me diga que por mi parte he hecho todo cuanto estaba a mi alcance para salvar a mi Patria». Con esto estoy contento; con esto soy más fuerte que los acontecimientos. Que

Jaime siga por este camino y será feliz; que estudie y aprenda.

El Derecho es una gran cosa: la Legitimidad lo mismo; pero es más tener una nación abatida, humillada, vejada, arruinada, que salvar, y tal vez una raza, pues la raza latina tiene que levantarse o perecer para siempre. No creo que esté destinada a esto...»

—En unas declaraciones de don Jaime leemos:

«Creo que he dado pruebas repetidas de no haber tenido nunca ambiciones de orden personal, ni de haberme movido por otros estímulos que me inspiraba mi amor a España. Si yo creyera que en el cumplimiento de los deberes pudiera haber sacrificio yo diría que para mí el ser Rey de España constituiría el mayor sacrificio de mi vida; pero por esto mismo los impulsos de mi deber han de ser más fuertes e inflexibles, y mi deber me dicta en la hora presente que yo he de ofrecerme a mi país de un modo absoluto.»

¿Cómo se juzgará?

Este epígrafe me lo ha sugerido la formación de la nueva Mancomunidad integrada por las tres Diputaciones catalanas Barcelona, Lerida y Tarragona por votación casi unánime de todos sus diputados y la negativa a entrar en ella, de la provincia de Gerona por mayoría de votos.

Alguien ha dicho que lo acaecido en la Diputación de Gerona, estaba ya previsto, mejor dicho, *estaba escrito*, puesto que la convicción de los que votaron en contra de cualquier forma de mancomunidad con las otras tres provincias catalanas era tan firme, de que la provincia de Gerona salía perdiendo con mancomunarse para los efectos que lo hicieron las otras diputaciones, (después de estudiado con todas sus minucias hasta en los más pequeños detalles el caso), que creyeron conveniente para que fuese feliz y próspera esta provincia el no mancomunarse por ningún concepto.

Las razones poderosas que tendrían para decidirse por la negativa los muy respetables y dignos diputados que fueron mayoría, todavía

no han trascendido al público o al menos por ahora no han hecho penetrar el convencimiento entre la mayoría de los que hubiesen sido electores si hubiese habido un plebiscito verdad, sin coacciones ni falseamientos, cosa muy puesta en razón y muy lógica dada la trascendencia del hecho; puesto que son muchos los que opinan, que decisiones en las que van involucradas el porvenir y la prosperidad de la provincia o de una importante parte del territorio hispano, no debieran de tomarse, sin el concurso y consentimiento expreso de la mayoría de aquellos ciudadanos a quienes más afecta. Haciendo las cosas como va siendo costumbre y sistema nuevo, queriendo ahorrar a los ciudadanos el trabajo de discurrir y de preocuparse de la cosa pública, dándose ya arreglado y cocido, todo tiene sus inconvenientes y puede tener sus quebras, ya que a la vez que es muy posible sea causa de un continuo tejer y destejer en lo sucesivo; hace que se mire la cosa pública con la más absoluta indiferencia, aunque, puede haber quien opine que nos van labrando la felicidad sin medida. Que algo había de lo que acabo de decir, me lo indican los *hurras* y *sursum corda* que con letras de molde vemos insertados en algunos periódicos, por haber sido solo *los grillos y las cadenas* que por espacio de diez años han tenido amarrada nuestra provincia a la Mancomunidad de Cataluña, causa de toda suerte de males y desdichas sin fin, si a los que están batiendo palmas hemos de creer.

Si han acertado, merecerán los plácemes y felicitaciones más sinceros, si se han equivocado, pero es que iban de buena fé, también merecerán las dispensas y conmiseración del público, y si les hubiere movido egoísmos bastardos y miras personales (lo que nadie puede suponer, porque no habrá motivo para ello) entonces se harían acreedores a todas las execraciones y al más absoluto desprecio.

En su día tocaremos las ventajas o los inconvenientes del nuevo estado de cosas y de los procedimientos

implantados y puestos en práctica, y como que la historia no se inventa, sino que, es como es, y por lo tanto los hechos se presentarán, si en algún momento han estado oscuros, con la claridad más diáfana, entonces será el momento de juzgar a las personas y a los hechos.

JUAN DE LA GARROTXA

AÑO SANTO

Peregrinación a Roma
de la Adoración Nocturna Española
A los Adoradores nocturnos de
Jesús Sacramentado

Como os decíamos en la comunicación inserta en el número de Febrero de nuestro órgano oficial, LA LÁMPARA DEL SANTUARIO, *hay que ir a Roma*.

Los muchos cabos que, según se os decía también, había que atar aquí y en Roma, antes de fijar plan definitivo, han quedado ya anudados por nuestro Presidente en su viaje a la capital del mundo católico; y de su resultado, dará cuenta él mismo, en el número de nuestra Revista del corriente mes.

Todavía, queda algo por perfilar; que puntualizar algunos extremos; que afinar detalles, y que concretar determinados puntos, lo cual nos impide exponeros *el plan completo* de nuestra peregrinación, como era nuestro deseo hacerlo.

Sabed, que será todo él *por tierra*, puesto que bien pensado y medido el pro y el contra de hacer por mar el viaje de España a Italia y aparte razón de economía (la diferencia era insignificante), las molestias especiales que a muchos pudiera ocasionar la travesía; el inconveniente que supone la larga distancia que habrían de recorrer los Adoradores de algunas provincias de España hasta un punto único de concentración que en la costa del Mediterráneo se fijase para el embarque; y, sobre todo, la casi imposibilidad de fijar con gran antelación en viajes por mar, sujetos siempre a variedad de contingencias, el mo-

Banco Urquijo Catalán

CAPITAL 25.000.000 DE PESSETES

CAJA CENTRAL: -- BARCELONA

AGENCIA DE GIRONA

DELEGACIONES { PALAMÓS
LA BISBAL
BANYOLES

AGENCIAS { GIRONA
MATARÓ

TELÉFON URBÁ. 274

TELÉFON INTERURBÁ, 94

mento exacto de partida y arribo que, en peregrinaciones como ha de ser la nuestra, es indispensables tener determinado con tiempo bastante para preparación del tren o trenes que, desde el puerto italiano de desembarque, nos condujeran a Roma, nos ha decidido a desistir del proyecto, que en un principio acariciamos, de hacer embarcados la primera etapa de nuestra peregrinación.

En consonancia, pues, con nuestro propósito, dentro de la realización del viaje por tierra, de procurar a los Adoradores de todas las regiones de España la mayor facilidad posible, en orden a menor recorrido y mayor economía, hasta el lugar de reunión para salir de España, se han acordado dos itinerarios: uno por vía Hendaya (frontera vasca); y otro por vía Port-Bou (frontera catalana) que, en un punto del trayecto, se reunirá para continuar el viaje todos juntos y juntos y a la vez llegar todos a Roma.

Sabed también, que, cuantos vayáis, podéis estar seguros de que realizaréis el viaje y estaréis alojados cada cual en su clase, como los que dentro de cada una de ellas, lo puedan estar mejor. Así, pues, la primera clase, no lo será nominal, sino efectiva y verdaderamente de primera; y lo mismo en relación, la de segunda, e igualmente la de tercera, en favor de la cual, pues queremos que todos—ricos y pobres—puedan ir a Roma, se ha llevado a cabo una especialísima labor que ha hecho posible—¡Dios sea bendito, que tanto nos ayuda!—el poder ofrecer condiciones sin igual. Todos, todos, podéis tener la seguridad de que haréis el viaje y estaréis en Roma, en inmejorables condiciones; que bien sabéis que la Adoración Nocturna Española, no organiza a tontas y a locas, y que, o hace las cosas bien... o no las hace.

Por eso, para poder hacerlas cual es debido, es por lo que no obstante nuestro deseo de haber ido a Roma coincidiendo con la fiesta de la Beatificación de la Venerable Madre Sacramento—figura tan esencialmente eucarística y genuinamente española—, hemos tenido que desistir de ello, bien a pesar nuestro, pensando que en Junio están ya ocupados en las faenas de recolección muchos Adoradores: después de comprobar la dificultad de alojamiento en Roma—en buenas condiciones—en esa época, y la que se ofrecía para que la Vigilia que en Roma hemos de celebrar fuese cual va a ser, que... ¡Adoradores! nuestra Vigilia será, Dios mediante, en SAN PEDRO y la Misa la celebrará... el SANTO PADRE si las circunstancias de momento, entonces, no lo impiden. Así, nos lo ha dicho, nuestro Presidente que satisfecho del resultado de sus gestiones y fortalecido con la bendición de Su Santidad, que se dignó recibirle—caso excepcional ahora—en audiencia especial, ha regresado a España dejando en Roma ultimado cuanto se precisa para la preparación de nuestra peregrinación que como ya hemos dicho será verdadera peregrinación y no viaje de turismo; esto es: sin combinaciones, ni excursio-

nes, ni detenciones para visitas que, aun reconociendo su perfecta licitud no hemos querido compaginar con la visita a Roma, fin único que en Roma nos congrega y que a Roma nos lleva. Nosotros hemos de ir a Roma como el Santo Padre quiere que se vaya en este Año Santo: «con sentimiento de piedad, y espíritu de oración; no como el viajero ordinario, sino alejado de toda mundanidad; atendiendo únicamente a buscar aquellas cosas que puedan servir al bien de nuestras almas y llenos de espíritu de penitencia al que tanto aborrece el materialismo de nuestros tiempos» (1).

Así, pues, el que solo peregrino, desee ir a Roma, venga con nosotros; el que sienta comezón de detenerse en el camino para ver esto o aquello... emprenda otro rumbo.

Itinerarios y precios

VIA HENDAYA.—1.^a clase, 865 pesetas; 2.^a clase, 625 pesetas; 3.^a clase, 433 pesetas, y 3.^a económica, 371 pesetas.

VIA PORT-BOU.—1.^a clase, 715 pesetas; 2.^a clase, 505 pesetas; 3.^a clase, 343 pesetas y 3.^a económica, 281 pesetas.

DURACION DEL VIAJE, diez días; de los que cinco serán de permanencia en Roma.

FECHA DE SALIDA.—El 17 o el 20 de Septiembre—según más convenga teniendo en cuenta que el día 20 de Septiembre es domingo—efectuándose el viaje en trenes especiales a nosotros reservados.

LOS PRECIOS INDICADOS COMPRENDEN: La asistencia de los que dirijan la peregrinación, durante todo el viaje. Los billetes de los trenes (ida y vuelta) desde el punto de concentración de los Adoradores hasta el regreso al mismo. La conducción de los peregrinos y de sus equipajes desde las estaciones a los alojamientos y viceversa. Las comidas en ruta y en los alojamientos en Roma. Los impuestos y propinas. La tarjeta de peregrino. Carruajes y guía para la visita a Roma y sus monumentos.

Orservaciones

1.^a La diferencia entre la clase 3.^a y la 3.^a económica, estriba en los que se inscriban en la clase 3.^a, estarán alojados en hoteles o fondas de tercer orden. Y los de 3.^a económica serán alojados en colegios o institutos religiosos, en habitaciones como las que en dichos institutos o colegios se destinan a dormitorios, y sujetos a las horas que para recogerse tienen señaladas.

2.^a Para las señoras y señoritas que hayan de efectuar el viaje solas estarán preparados alojamientos—de excelentes e inmejorables condiciones—en las casas de las Religiosas del «Servicio Doméstico», Hospitalarias y otras, que podrán ocupar (en las tres clases, 1.^a, 2.^a, y 3.^a) las señoras y señoritas que vayan solas y lo deseen, hasta el número que de esta clase de alojamientos hay disponibles.

3.^a Para el viaje en los trenes españoles, se obtendrá la rebaja de un 40 por 100 de los precios ordinarios.

Ved, que ha llegado el momento de demostrar una vez más, que la

disciplina es la esencia de nuestra «Obra»; que el Santo Padre, ha dicho a nuestro Presidente que nos esperaba; que sabe, que conoce, que no ignora lo que es y la fuerza espiritual que representa la Adoración Nocturna Española; que quiere que seamos muchos Adoradores los que como hijos de un mismo Padre, vayamos a la casa del Padre de todos; y que nuestro Presidente, así lo prometió. ¡Hermanos! ¿Desoiréis el llamamiento del Santo Padre? ¿Dejaréis de hacer honor a la respuesta que por todos nosotros dió nuestro Presidente?

¡Adoradores nocturnos españoles! No temáis a las fatigas del viaje que «aún cuando el viaje o permanencia en Roma hubiera de producirnos alguna incomodidad, vosotros sabéis que esa molestia soportada con espíritu de penitencia, no sólo contribuirá a que merezcáis mejor el perdón, sino que será compensada con satisfacciones de todo género» (2).

A probar una vez más que cuando se nos llama, acudimos todos.

El Consejo Supremo

(1) Palabras del Santo Padre en la Bula de proclamación de Año Santo.

(2) Palabras del Santo Padre en la Bula de proclamación del Año Santo.

Peregrinación a Roma y a Lourdes

La Junta Diocesana de la Hospitalidad ha comenzado ya con éxito la propaganda de las peregrinaciones a Roma y a Lourdes que se organizan para el próximo mes de junio, las cuales por las impresiones que se tienen serán concurridísimas por las condiciones y las garantías de excelente trato que se ofrecen.

En esta diócesis han sido nombrados los siguientes delegados locales: Gerona, Rdo. Dr. Carlos de Bolós, Palacio Episcopal y reverendo D. Narciso Cros Seminario Conciliar.—Olot: reverendo don Carlos Faixat, Económico.—Arenys de Mar: Rdo. D. José Rigau, Párroco Arcipreste.—Figueras: Rdo. Dr. don Francisco Perramón y D. José Masdevall.—Santa Coloma de Farnés: Rdo. D. Félix Serra.—Lloret de Mar: Rdo. D. José Rodó.—Torroella de Montgrí: Casa Rectoral.—Palafregell: Rdo. D. Jaime Corominas.—Santa María del Collell: Rdo. don Salvador Fullá.—Castelló de Ampurias: Rdo. D. Tomás Miralpeix.—La Bisbal: D. Juan Foixá, médico.—Bañolas: Rdo. D. Francisco Sala, de la Casa Misión.—Blanes: Rdo. don Antonio Falcó, Económico.—Malgrat: Rdo. D. Salvio Domenech.—Camprodón: Rdo. D. José Birba.—Cassá de la Selva: Rdo. D. Alfonso Bosch.—Anglés: Rdo. D. Juan Geli, Económico.—Salt: Rdo. don Miguel Motas.—Calella: Rdo. don José Batlle.—Canet de Mar: Rdo. D. José Soler.—Amer: Rdo. don Juan Serra.

A esas delegaciones pueden dirigirse cuantos deseen inscribirse o que an conocer detalles y condiciones de los respectivos itinerarios.

Este número ha pasado por la censura militar.

NOTICIAS

Locales

En el despacho de la Alcaldía se reunieron con el baron de Minguella los ingenieros del ferrocarril del Bajo Ampurdán, el Arquitecto y el Ingeniero de nuestro Ayuntamiento, presididos por el Sr. Bassols, para tratar del proyectado tranvía que ha de pasar por dentro de Gerona.

Parece que el Sr. Bassols, aceptando la idea del tranvía eléctrico, no está bien dispuesto a que pase por las calles interiores de Gerona, y es probable que los técnicos municipales formulen un contraproyecto más en armonía con las necesidades del tráfico y en un sentido francamente municipalista.

Parece, pues, que el tranvía será un hecho, y del estudio que se está haciendo, depende que sea la empresa del Bajo Ampurdán o bien el Ayuntamiento quien lleve a cabo su realización.

La acreditada fábrica de jabones Barangé, reparte entre sus clientes unos llamativos anuncios sobre plancha de aluminio, con un termómetro de excelente graduación. Es un bello y útil obsequio, que hemos recibido y agradecemos.

Con motivo de la celebración del III Congreso de la Prensa Catalano-Balear, tendrá efecto en nuestra ciudad una exposición concurso de caricaturistas catalanes en el que podrán tomar parte todos los catalano-balears y aquellos artistas que cuenten con más de 5 años de residencia en Cataluña y Baleares.

Se concederán dos premios: una copa de plata y un objeto de arte a las dos mejores composiciones.

Las caricaturas deben enviarse a la Secretaría provisional de la Federación, calle de Pelayo, 62, Barcelona, provistas de su marco.

La exposición de las mismas tendrá efecto en los salones de la Cámara de Comercio, en los días 21, 22, 23 y 24 de Mayo próximo, quedando cerrada la admisión el día 15 del referido mes.

El día 3 de mayo próximo serán vendidas en pública subasta en la casa cuartel de la Guardia civil en esta ciudad, varias escopetas intervenidas a los infractores de la vigente ley de Caza.

Por acuerdo de la Comisión municipal permanente, tomado en sesión de 10 del actual, se abre concurso para recibir proposiciones para el suministro de agua potable con destino al abastecimiento de esta ciudad, sobre las Bases siguientes:

Los concursantes podrán ofrecer agua vista, canalizada o no, procedente de manantial, mina o de concesiones legalmente autorizadas. Cualquiera que sea el lugar de captación, deberá suministrarse dentro del radio máximo de 10 kilómetros de Gerona.

Toda oferta de caudal de agua situado a mayor distancia, deberá indicarse en qué forma y disposición será conducida.

Los concursantes precisarán caudal mínimo por día, y precio del metro cúbico, origen, procedencia y forma de captación del agua, sin perjuicio de más datos.

El agua ha de ser potable, bacteriológicamente pura y deberá atenderse en su composición mineralógica a lo preceptuado en las disposiciones vigentes.

El plazo de presentación de ofertas será de veinte días, contados desde la publicación del anuncio en el B. O.

Transcurrido dicho plazo, el Consejo permanente nombrará una Comisión de Concejales, y representantes de Corporaciones oficiales para que asesorada por los técnicos

municipales, emitan informe acerca de las proposiciones precisando la que consideren más beneficiosa y conveniente para el abastecimiento de Gerona.

En caso de que ninguna de las ofertas reúna condiciones necesarias para mejorar el actual abastecimiento de aguas el Consejo Permanente podrá declarar desierto el Concurso. El informe de la Comisión y el acuerdo del Consejo Permanente se someterán a Estudio y aprobación del pleno del Ayuntamiento.

Ha fallecido en el Hospital civil, la joven Flora Casabús, de 19 años de edad, natural de Barcelona, a causa de haber ingerido cierta cantidad de ácido clorhídrico. La desgraciada joven prestaba servicios de criada en una taberna de los bajos de la casa núm. 16 de la Rambla de Piny Margall; despidióse de la dueña D.^a Antonia Mundet Rigau y se dirigió a la calle de S. José, 6. 3.º, donde aprovechando un momento en que estuvo sola tomó el ácido corrosivo, que le ha ocasionado la muerte.

Ha sido destinado a la mehalla alifana de Tetuán el alférez del regimiento infantería de Asia don Jaime Bosch Biosca.

En la iglesia parroquial de San Félix se celebraron, el pasado miércoles, solemnes funerales en sufragio del alma de D.^a Carmen Alvarez de Tapiola fallecida recientemente. Reiteramos el pésame a su distinguida familia.

En la Secretaría de la Cámara Oficial de Comercio se facilitarán las informaciones necesarias a los industriales que deseen tomar parte en la Exposición Internacional de la Hulla Blanca y del Turismo que ha de celebrarse en Grenoble durante los meses de Mayo a Octubre del corriente año.

Generales

En virtud de renovación reglamentaria de la Directiva, han sido elegidos vice-presidente, secretario y vocales, respectivamente, del Sindicato de Orquestas de la provincia, don José Blanch, don Francisco Civil, don Jaime Turias, don Pedro Aubert y don Joaquín Vallés.

Ha fallecido en Cistella, a edad avanzada, la señora madre de nuestros amigos Rdo. don Luis y don Emilio Salvador Vergés, cura-párroco de dicho pueblo y oficial del Ayuntamiento de esta ciudad, respectivamente.

Reciban estos, con los demás hijos y deudos de la finada, nuestro sentido pésame.

En Cerviá del Ter han sido detenidos Juan Ventalló Diumé y José Tallada Costa, por haber cortado y sustraído 78 chopos de una finca denominada «Feixa Nova», del término de San Jordi Desvallés, propiedad de Telmo Rasclous Carreras y José Batlle Poch.

Se ha publicado el programa de las ferias y fiestas de la Santa Cruz, que se celebrarán en Figueras los días 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, de mayo próximo en el que figurarán los siguientes festejos:

Extraordinaria corrida de toros de la ganadería de don Antonio Pérez de San Fernando de Salamanca, por los diestros Torquito y Chicuelo y el rejoneador don Alfonso Reyes; gran corrida de novillos de la ganadería de don Manuel Santos de Colmenar, por los auténticos Charlot y Chispa y su Botones; grandes conciertos; Feria de ganado, con premios a los mejores ejemplares; fiestas de la sardana; concurso de sardanistas; Gran retreta, gigantes y cabezudos; extraordinarios partidos de fútbol y festivales deportivos; grandiosas verbenas; ejercicios prac-

ticos del cuerpo de bomberos; grandioso festival infantil; gran coso iris y batalla de flores, con adjudicación de importantes premios; reparto de premios a la virtud y amor al trabajo; disparo de un castillo de fuegos artificiales; sardanas y conciertos públicos; bailes y conciertos en las sociedades recreativas; exposición regional de arte fotográfico; compañías de opereta, varietés y cine en los teatros.

El martes por la tarde, en el término de Fornells de la Selva, a causa del patinaje de las medas volcó el automóvil de don Ramón Puig, de esta ciudad, en el que dicho señor y varios amigos regresaban de Barcelona, resultando todos ilesos, a excepción de don Rafael Maqueira, capitán del regimiento infantería de Asia, que sufrió varias lesiones en la cara.

Se nos dice que el herido ingresó en el Hospital.

Con regular concurrencia de público y de expositores se ha celebrado en la plaza Clará de Olot un concurso avícola organizado por el Consejo provincias de Fomento, en el cual se han concedido varios premios en metálico ascendiendo en total a 700 pesetas.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 25, Sábado.—(antes †) San Marcos evangelista y Santo Franca, vg.—*Letanias mayores.*

Día 26, † Domingo II después de Pascua.—*La Divina Pastora.*—Nuestra Señora del Buen Consejo y Stos. Cleto y Marcelino, pps. y mrs.

Día 27, Lunes.—*La Virgen de Montserrat*, patrona de Cataluña, San Pedro Armengol, mr. y Santa Zita.

Día 28, Martes.—San Prudencio, arzob. de Tarragona, San Pablo de la Cruz, cf. y Sta. Teodora, vg.

Día 29, Miércoles.—La Solemnidad de San José, Esposo de la Virgen Santísima; San Pedro de Verona, mr. y Sta. Antonia, vg. y mr.

Día 30, Jueves.—San Mariano, mr.; Sta. Catalina de Sena, virgen y Sta. Sofía, vg. y mr.

Día 1.º, Primer Viernes.—(antes †) Stos. Felipe y Santiago el Menor, apóst., San Segismundo, ermitaño del Montseny y después rey de Borgoña y Sta. Paciencia, mr.

Cultos

CUARENTA HORAS.—Mañana empiezan en la Capilla de las Hermanas Carmelitas. Horas de Exposición: por las mañanas las de siempre y por las tardes de cinco y tres cuartos a siete y tres cuartos.

Nota.—El Lunes, día 27, un cuarto de hora más tarde por las tardes.

En la Granja Salesiana de Puente Mayor

Los cultos del mes de María Auxiliadora serán aplicados según la intención de las siguientes personas:

Abril, 24 En sufragio de doña Carmen Pons, Vda. de Regás.—25 D.^a Benita Prunells Regás.—26 Don Martín Regás.—27 Doña Asunción Claparols de Regás.—28 Dr. don Agustín Riera.—29 Srtas. Hermanas Riera.—30 En sufragio del Cooperador Salesiano D. M. S.

Mayo, 1 D. Miguel Botanch.—2 D.^a P. Moliner, Vda. de Catá.—3 Por los Misioneros Salesianos.—4 Don Ignacio Servitja.—5 Doña Concepción Surroca.—6 Don Ramón de Llobet.—7 Familia Mitjans.—8 9 Doña Ana-Brusi.—9 Doña Dolores Almeda.—10 Señoritas Hermanas Puig de Marcillo.—11 Don Fernando Casadevall.—12 Dr. D. Ernesto Vivas.—13 Don. José de Ribot.—14 Don Angel Antón.—15 Doña Carmen Jordá.—16 Don Vicente Cánovas.—17 Doña Asunción Vda. de Miralles

—18 Doña Encarnación Olivert.—19 Don Pedro de Pol.—20 D. Juan Viñas Robert.—21 Doña Margarita Soler.—22 Doña Emilia de Palli.—23 Doña Antonia Corominas.—24 Rdo. D. Felipe Rinaldi.

Gran Diada Mariana a Salt per a demà diumenge

MATI.—A dos quarts de 8: Sortida de la Plaça del Marquès de Camps cap a Salt, amb autos y tarraques.

A tres quarts de 8: Entrada a Salt dels Assembleïstes amb les senyeres de les diverses Congregacions.

A les 8: Missa de Comunió, que farà d'acte de Congregació.

Després de la missa, breu esbargiment, esmorzar, visita als locals del Patronat i tornada a Girona.

TARDE.—A les 4: Sortida col·lectiva de la Plaça del Marquès de Camps.

A les 7: Cant de la Salve, comiat i tornada a Girona.

Mañana en la iglesia de San Félix se celebrará la función del cuarto domingo de mes dedicada al Purísimo Corazón de María con misa de comunión a las siete y media, y por la tarde a las seis y media el ejercicio propio del cuarto domingo, con sermón a cargo del Rdo. Dr. Odón Rosa Pbro.

El próximo domingo, día 3 de mayo, a las 9, se celebrará en el altar de San Narciso de la iglesia de San Félix de esta ciudad, el oficio que todos los años costean los vecinos del pueblo de San Daniel en honor del patrón de Gerona.

El Centro Eucarístico Diocesano prepara para el próximo mes de Octubre una extraordinaria «Exposición de ornamentos Sagrados» con destino a las iglesias pobres de esta Diócesis. Tales ornamentos serán testimonio de la generosidad de los piadosos donantes y constituirán un verdadero homenaje de fé y amor a Jesús Sacramentado. Se espera con fundamento que la mencionada Exposición será muy nutrida y que contribuirán al buen éxito de la misma las autoridades, las corporaciones y los particulares.

Eclesiásticas

Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido en su casa rectoral de La Tallada, el cura-párroco de la misma Rdo. don Julián Martí, querido amigo nuestro y suscriptor de nuestro semanario.

Descanse en paz el celoso párroco y reciban sus deudos nuestro más sentido pésame.

Han sido nombrados vicarios, de Ridaura, el Rdo. don Tomás Ribas, y de San Privat de Bas, el Reverendo don Luis Gassó; ecónomo de La Tallada, el Rdo. D. Miguel Planella y vicario del Mercadal, el Rdo. D. Luis Amat, que viene a sustituir al Rvdo D. José Tenas, quien ha ingresado en el cuerpo de capellanes castrenses pasando a prestar sus servicios en Marruecos.

Notas políticas

El juez militar del sumario que se instruye con motivo del sermón predicado en la Catedral en la hora de adoración al Santísimo Sacramento de la «Confraria de St. Jordi» ha decretado la libertad provisional de los procesados.

El Rdo. P. Bartolomé, predicador en dicha hora, fué puesto en libertad primero, después de prestar indagatoria; y el tesorero y secretario de la Cofradía D. Ramón Xifra Riera y D. Luis Busquets y Mullera.

quedaron en libertad después, también después de prestar declaración.

Han dimitido sus cargos de presidente y vicepresidente de la Diputación provincial, los diputados don Pedro Llosas y don Rafael Martí.

También han renunciado la representación que llevaban de la Diputación provincial de Gerona a la Comisión gestadora de coordinación de servicios.

El Gobernador Civil, señor de Urquía, en conferencia mantenida con su secretario particular, ha dicho esta mañana que carecen, en absoluto de fundamento cuantos rumores se hacen circular de mala fe, relativos a que deja el mando de esta provincia, y que el próximo lunes estará aquí.

Ha lamentado el Gobernador, la dimisión de los señores Llosas y Martí. Ha expresado que piensa disuadirles de tal actitud, y que, de todas maneras, no hay conflictos de ninguna clase, porque la situación es bastante clara, despejada y optimista.

La Diputación provincial ha acordado aplazar todo acuerdo respecto al nombramiento de presidente y vicepresidente de la Corporación, vacantes por la dimisión de los señores Llosas y Martí, hasta que regrese el gobernador civil de la provincia.

Han ingresado en la cárcel de Figueras los vecinos de Cadaqués, D. Bernardo Farriol, D. Ivo Sala y D. Antonio Juliá, quedando a disposición de la autoridad militar.

Han dimitido de sus cargos de juez municipal en propiedad y juez suplente respectivamente, de Olot, los señores don Miguel Llosas Serrat Calvo y don José María Torras.

Se encuentra en Olot, donde piensa permanecer una temporada alejado de la política, el expresidente de esta Diputación provincial, don Pedro Llosas.

Por haber dimitido los Consejeros señores Llosas y Martí y estar sin presidente, no pudo celebrarse sesión anteayer tarde en Barcelona la Comisión gestadora de las Diputaciones.



FUTBOL

Aletic de Sabadell.—0.

U. D. Girona.—3.

Fue este un partido que no satisfizo al público ya que casi fué un completo dominio de los locales que sin grandes esfuerzos lograron por tres veces traspasar los dominios del portero atlélico, fueron los autores materiales de los goals, Escuder, Viñas y Costa (este de penal), habiendo lanzado a fuera voluntariamente otro penal con que fueron castigados los visitantes.

Actuando de árbitro el Sr. Roset con más voluntad que acierto.

Fueron los mejores por los forasteros el defensa derecho y el medio centro y por los nuestros Codina, Escuder y Roca.

CIRNE

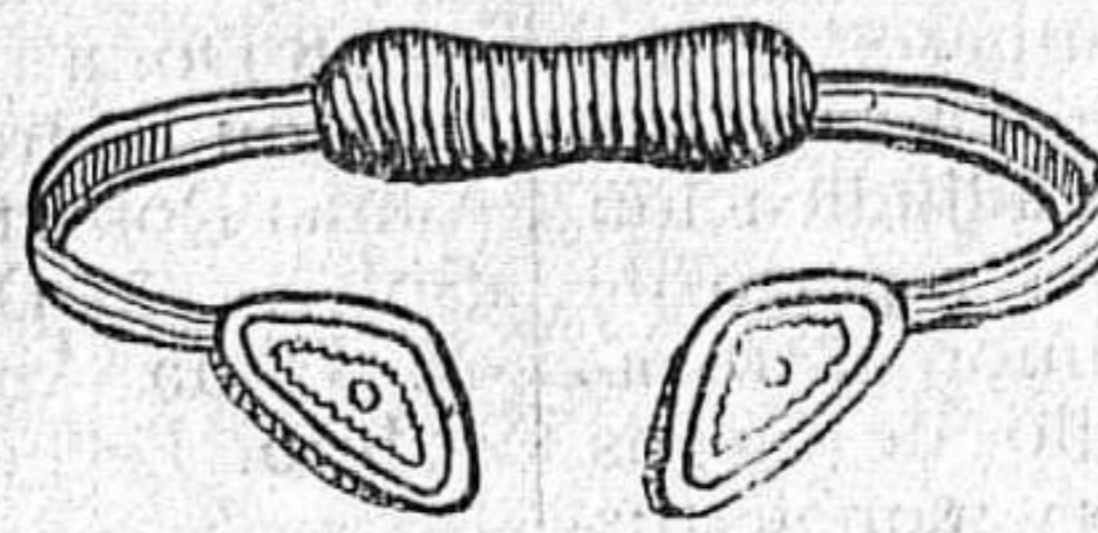
POSADA

Perpiñá

Servicio esmerado :-: Precios económicos :-: Se sirve a la carta y cubiertos

Calle Sta. Eugenia, núm. 18

GERONA



A. MELLADO TOLEDANO

CONSTRUCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS A LA MEDIDA, desde 50 pesetas en adelante.
CONSTRUCCION ESPECIAL DEL Braguero curatvo de las hernias (trencaduras)
Para la construcción de dichos aparatos precisa la presentación de los interesados.
SOLO LOS SABADOS Y DOMINGOS primeros de mes
Calle Sta. Eugenia, 24.-1.-GERONA
¡CUIDADO! No confundirse con otros: ES PISO 1.

Confitería y Pastelería de

L. Busquet y Llongarriu

Gran surtido en vinos de marca y champagnes

HUERTAS, n.º 4 (frente la pescadería)

GERONA

Garage CALLICO

JAIME I, NUM. 14 - GERONA



Teléfonos: Urbano n.º 52 - Interurbano, 55

Automóviles

BUICK

AGENCIA

Sábat y Costa

Progreso, n.º 9
GERONA Tel. {Urbano, 260
Inter., 90

Sábat, Costa y C.^a

Canal, núm. 11
BAÑOLAS Teléfono Urbano,

.. Banca - Bolsa - Cupones - Cambios - Giros - Cuentas corrientes ..

Correspon. des directos en Londres, París, Viena, Bruselas
Amsterdam, Roma, Varsovia, Perpignan y Américas

Negociamos los cupones de la Deuda del Estado y valores industriales con un mes y ocho días antes de su vencimiento respectivamente

TALLERES GRAFICOS
PARA
IMPRESIONES ARTISTICAS

Carteles de teatros
Obras y revistas
ENTREGA RÁPIDA-PERFECCIÓN y ECONOMÍA

Tipografía

"LA ECONOMICA"

Forsa, 2

GERONA

IMPRESA y ENCUADERNACIÓN

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO DE

José Gómez Mirla

CORREDOR DE COMERCIO

CIUDADANOS, 3 - APARTADO 19

Teléfonos: Urbano, 85
Interurbano, 61

SUCURSAL EN FIGUERAS Calle Caamaño, 17. -- Teléfono 427

Representación de Ayuntamientos, fabricantes, So- Sub-Dirección de la Compañía contra
ciedades y particulares ante la Hacienda incendios
y demás Oficinas públicas

AURORA

DISPONIBLE